

Año VII—Número 1935

Quito, República del Ecuador

Viernes, 15 de Mayo de 1908

## Hágase luz

Ayer hicimos algunas observaciones generales acerca de la lamentable situación en que los señores doctor César Borja, ministro de instrucción pública, y el señor teniente coronel Nicolás F. López, nombrado recientemente director del instituto normal de varones, han encontrado este plantel, en el que el Gobierno ha puesto toda su atención sin que sus esfuerzos ni los sacrificios que ha hecho para sostenerlo hayan sido debidamente correspondidos por aquellos en quienes puso su confianza.

Hoy queremos concretar un poco más nuestras observaciones, con vista del oficio que el nuevo director ha dirigido al señor ministro de instrucción pública, y la solicitud elevada por el profesor señor Carlos Egas Valdivieso por la cual pide que se rescinda el contrato que celebró con el gobierno para dictar las clases de matemáticas en el instituto normal de varones y en el colegio militar, oficio y solicitud que se publican en las secciones respectivas.

Habla el primero, como verán nuestros lectores, de la existencia de unas cuantas becas supuestas, cuyas pensiones, como las de las becas efectivas, han sido puntualmente cubiertas por la tesorería de hacienda.

La solicitud del profesor Egas Valdivieso, que es al mismo tiempo una protesta, se refiere a la misma suplantación de becas y, además a la usurpación del sueldo de los profesores por el mes de abril.

Ahora bien, quién ó quienes son los autores de estos hechos que tiene ya conocimiento el gobierno, con plinido de detalles?

No lo diremos, porque no es nuestro objeto determinar personalidades; pero el señor Egas Valdivieso ha dado la norma de la conducta que en las presentes circunstancias deben observar los superiores, profesores y empleados del instituto normal de varones.

El señor Egas no sólo pide la rescisión de su contrato, para no hacerse cómplice de hechos punibles, sino también protesta, un reto, como ecuatoriano, contra esos mismos hechos.

Luego quienes se hallen en el caso de inocencia y pureza del señor Egas Valdivieso están obligados a manifestarlo así públicamente, para salvar su honra, comprometida gravemente por los actos puntualizados por este profesor y por el nuevo director de la escuela normal de varones.

Es necesario que se haga luz en el asunto, y que se deslinde responsabilidades, para que el gobierno sepa cuáles son los profesores y empleados que merecen continuar favorecidos con la confianza nacio-

nal, y cuáles los que tienen que soportar el peso de la sanción legal y moral.

Cuando en meses pasados hicimos ligeras anotaciones acerca del torcido rumbo que se le había dado al instituto normal en el presente curso escolar, comenzando por la inensatez de su director de entonces, de llevar su establecimiento fuera de la ciudad, se interpretó pérdidamente nuestra conducta, dándole origen extraño, móvil apasionado, personalista al asunto, llegando al extremo los, que nos combatían, de hacernos aparecer como opositoristas al mismo gobierno á quien hemos apoyado siempre y cuya política hemos proclamado, sostenido y defendido con entereza, con lealtad y patriotismo; y quienes así nos combatían pasaron por los más amigos de la administración pública, por los más competentes empleados, por los de más puro y recto proceder.

La verdad, la razón se eclipsan alguna vez, como el sol velado por las nubes; pero ellas se abren paso y brillan al fin como la luz meridiana, á los ingratos, á los hipócritas, á los desleales y aventureros.

Tal acaba de suceder con ciertos individuos del instituto normal de varones, que hoy se ven abrumados por los remordimientos de su conciencia y por el anatema de la execración pública.

El general Alfaro, liberal liberalísimo con sus empleados, á quienes colma de puestos, honores, sustento, no consiente nunca, por esta misma razón, que se le engañe, se le defraude, porque él sabe que el engaño y el fraude se hacen á la nación, que le ha confiado sus destinos.

## Servicio cablegráfico

**Rusia**—Mientras se discutía en la douma el presupuesto ferroviario, dice Markoff: la reforma administrativa se hace absolutamente necesaria y abogo por el nombramiento de una comisión parlamentaria para que ésta se haga cargo del asunto. Markoff fue calorosamente apoyado por muchos miembros de la douma, pero el ministro de hacienda Kokovshoff, se opuso entéricamente á una invasión parlamentaria y se expresó en estos términos: Gracias á Dios que aun no tenemos parlamento en Rusia. El déficit que arrojan los ferrocarriles del estado en el transcurso del presente año, asciende á 132 millones de rublos.

—La douma aprobó una moción en la cual se resuelve practicar una investigación respecto de la eufística condición en que se encuentran los ferrocarriles, á la cual se le endilga gran parte del desastre económico y agrícola del país. Los ferrocarriles se encuentran tan mal administrados, que los déficits aumentan incesantemente, no obstante de que se advierte aumento en el tráfico.

Todos los partidos de la douma apoyaron la evolución y desatendieron la oposición del ministerio, el cual desea evitar el establecimiento del precedente, de que se echaba mano de una investigación parlamentaria para asuntos relacionados con los departamentos administrativos.

Las palabras que pronunció Kokovshoff, promovieron la indignación de todos los representantes de la douma, exceptuados los reaccionarios.

Estas frases han sido mal acogidas, aun en los círculos ministeriales, donde se las ha juzgado como innecesarias y provocativas á la conciencia real y á la douma.

Chomyakoff, presidente de la cámara, refirió al ministro la siguiente observación lanzada desde su asiento: sus palabras han producido desgraciada impresión.

—La douma aprobó una interesante innovación, destinada á que los oradores guarden libéite en sus peroraciones. Háase resuelto colocar una lámpara roja al frente del orador, y se apaga automáticamente, después de transcurridos diez minutos.

**Japón**—La oficina de relaciones exteriores, dice que no tiene fundamento alguno, la noticia de que había sido expelido el emperador de Corea.

—Dos regimientos de infantería seguirán á Corea el 14 del presente, para copar cualquier tentativa revolucionaria.

**China**—El ministro japonés, entregó al ministro de comercio los nombres de cuatro chinos, que son los promotores del boicoteo en contra del movimiento, para no comprar artículos japoneses, y pide que sean suprimidos, de acuerdo con las indicaciones de Inglaterra, quien ha dado órdenes á su ministro, á que informe al cónsul en Cantón, para que pida al virrey la supresión del boicoteo.

**Inglaterra**—La cámara de los comunes adoptó unánimemente la resolución de instar que se tomen medidas para suprimir el sistema de otorgar licencias á las salas donde se loma opio en las colonias de la corona, y particularmente en los establecimientos del estrecho de Hongkong y Cochin.

—Mr. John Murray, publicista, obtuvo por el pago de 7.500 libras esterlinas, por daños y perjuicios contra "The Times", que le acusó de fraude para la venta de las cartas de la reina Victoria, en la corte suprema. Este proceso es sólo un incidente de la guerra entre el diario "The Times" y los vendedores de libras de Londres, que principió cuando "The Times" inauguró el club de libros en conexión con las suscripciones á su diario y que atrajo gran atención.

**Alemania**—Después de aprobar veinte proyectos y presupuestos suplementarios, el Reichstag se declaró en receso hasta el 20 de octubre.

—El príncipe Philip Eulenberg, fue arrestrado por el acusador de la corona, quien tomó sus medidas, á consecuencia de un testimonio dado por dos individuos de su cabecera, diciendo que era culpable de malas acciones efectuadas á ellos, hace veinticinco años; el príncipe fue llevado bajo custodia, de su castillo de Lichenberg, en un automóvil de la ambulancia, á un hospital de curidad, á una distancia de cuarenta millas, donde se le detiene hasta efectuar más investigaciones de la acusación de perjuicio que se le hace. Agentes de policía le hicieron la guardia toda la noche, y uno de sus hijos, su constante compañero, lo acompañó hasta la puerta del hospital.

—El príncipe fue dejado en libertad, dejando una garantía de un millón de marcos.

**Portugal**—Lisboa.—"El Economista" anuncia que la bahía Delagoa, será probablemente dada en arrendamiento al Transvaal, como resultado de una conferencia que se celebró recientemente en Pretoria.

Aun cuando semejante medida aliviaría al tesoro de Portugal de una carga pesada, cree el citado periódico que no sería cuerdo la resolución.

"O Mundo" declara que la viuda de Manuel Buissa, individuo quien mató al rey don Carlos, ha sacado cuatro mil dólares que fueron depositadas á la orden del marido en billetes america-

nos; y pide que se haga una investigación para descubrir quién fue la persona que depositó este dinero en el banco, y dónde se depositaron otros fondos para otros miembros de la "cruz negra."

**Panamá**—El secretario Taft Jaste, llegó á Panamá, yendo á conferenciar inmediatamente con el gobernador de la zona del canal, Mr. Blackburn, sobre el estado de la zona del Canal, y visitó al presidente Amador y después regresó á la legación americana, de donde le devoró la visita al presidente.

Los detalles del asunto de frontera entre Panamá y Colombia y otros asuntos serán puestos en un informe; se espera que el tratado entre los dos países, dependa sólo en la falta de la formalidad de las firmas.

Cuando salga el secretario Taft, dicen los comerciantes que le presentarán sus quejas, Cuando esté al marcharse, Mr. Taft rehusará el ser agasajado en un modo especial en Panamá ó en la zona del Canal, durante su estadía aquí.

**Brazil**—Rio Janeiro.—El presidente Penna recibió oficialmente al ministro de Panamá, señor Belisario Porras.

La delegación paraguaya encabezada por Cecilio Páez, salió para San Paulo.

El barón de Río Branco acompañó á los delegados hasta la estación del ferrocarril y le hizo una despedida afectuosa.

**Argentina**—Buenos Aires.—Mr. Bernard, presidente de la compañía ferrocarrilera francesa entre Rosario y Bahía Blanca, ofreció al gobierno comprar el puerto naval de Bahía Blanca, pagando la cantidad gastada por el gobierno y construir otro puerto naval en cual punto que indicase el gobierno.

El jefe del departamento destinado al fomento de los animales en el ministerio de agricultura, aconsejó al ministerio que redujese á treinta días más ó menos, la cuarentena que impone al ganado, en vista del nuevo sistema empleado para conocer la salud de las reses.

El ministro Zeballos telegrafó á la legación de Londres, detalles completos acerca de la detención del cónsul Clark, á quien se le trató con las mayores consideraciones.

## Labor clerical

[De nuestra edición de Guayaquil]

Los escandalosos sucesos provocados por el clero, y que tuvieron lugar en Quito, el día 3 de los corrientes, han evidenciado, una vez más, la persistencia de ese mismo clero en sus propósitos atentatorios contra el orden público, contra las instituciones establecidas y aún contra la vida misma de los altos funcionarios del estado.

Aprovechándose de un acto, de una ceremonia eclesiástica que significaba un nuevo quebrantamiento, expreso y escandaloso, de las leyes de la república, cual lo es la consagración del titular obispo de Manabí; es decir, de una diócesis suprimida por decreto especial de la legislatura; aprovechando de ese atentado, decimos, quienes y se pusieron los clericales que de él surgieron, nuevo atentado escandaloso.

Contenido con el fanatismo de masas inconscientes, se propusieron lanzar á éstas á un movimiento subversivo, incitándolas contra los altos funcionarios del estado y provocando un conflicto que, en otra época, hubiera tomado mayores proporciones.

Y decimos que es otra época, porque así como ha sucedido, á lo que evidenciado sus propósitos y puesto al descubierto sus nefandos planes, resulta que también ha tenido ocasión de convenecerse respecto á lo desacreditado que él está, á la ninguna influencia que ejerce sobre el pueblo, por la desaparición casi absoluta del antiguo fanatismo que explotaba para el desarrollo de sus maquinaciones.

Allá, en 1877, cuando un energúmeno que se decía iluminado por el Espíritu Santo, cuando el célebre padre Gago subía al pulpito y desde allí proclamaba como santo, como agradable á los ojos de Dios y como digno de las glorias celestiales, el asesinato de los magistrados liberales; entonces, decimos, se levantaban millares de fanáticos que ardían en deseos de consumar el crimen para ganar la bienaventuranza eterna.

Pero que entonces, esos tristes pueblos de las serranías, acababan de salir del despotismo clerical sostenido por García Moreno; se mantenían aún en la ignorancia en que un sistema criminal les había sumido para la misma obra del fanatismo, no conocían, no habían experimentado las excelencias y beneficios de los principios liberales, de la educación, de la instrucción, de la libertad de conciencia.... Sólo habían sentido las imposiciones de la fe dogmática, no se atrevían á pensar, no habían recibido las revelaciones del libre examen y eran fanáticos é inconscientes, sin más inspiración que la de los hombres de tota época.

Y aun en 1895, apenas triunfante la gran revolución liberal de ese año, se repitió el escándalo en la misma capital, aunque con menos proporciones.

Pero después de esa fecha, á medida que las doctrinas liberales se han ido imponiendo por la sola bondad de ellas, con sólo las manifestaciones prácticas de tan benéficos principios, con sólo la libre comparación entre feo y las imposiciones de despotismo clerical, los ministros de la iglesia se han ido convenciendo de que era también llegada la hora de la reivindicación de los derechos humanos, desconocidos, atropellados por la tiranía religiosa.

En tres años, en esos tres años que llama fatales el señor arzobispo de Quito, las conciencias han despertado, la razón se ha impuesto y el libre examen ha decidido el triunfo en favor de la causa liberal.

El clero se contempla cada vez más aislado, ve cómo va derrumbándose el edificio secular levantado sobre las bases de la mentira y los absurdos, siente el abismo bajo sus pies, mira angustiado en su derredor y no encuentra ya las masas laudáticas dispuestas á acudir al primer llamamiento, á precipitarse á la primera insinuación; ve únicamente á un pueblo educado, instruido, que piensa, raciocina, compara y que ha recibido preciosas lecciones de la experiencia.

De allí que al sentirse impotentes, las excomunionen se hayan olvidado, los anatemas han caído en desuso, los excofrédicos no se emplean como recurso poderoso.

Por qué? Porque los resultados de todo esto serían contra productivos para el mismo clero, y éste no quiere sufrir, á más de su mayor desprestigio, la vergüenza de una rebelión general, en el pueblo del Ecuador, es pueblo bastante mentado instruido; profesa en su gran mayoría los principios liberales, por convencimiento, é íntimamente acudirá á él los que hasta 1895 le mantuvieron bajo el más degradante despotismo, sin más instituciones que la del altar y el cadalso....

Todo daba á entender, todo manifestaba claramente que el titulado obispo Riera no iba á Manabí sino á ser el agente, el propagandista, el director de la consagración que ha venido trayendo el clero; consagración que no pasaba ignorada para el gobierno y que ahora ha quedado en plena evidencia.

Y si había que agregar á esto al atentado contra las leyes de la república, la orden expedida por el poder ejecutivo para que ese fraile dominico fuera embarcado en el primer vapor que zarpara para Chile, estuvo perfectamente inspirada y resolvía la cuestión de la mejor manera.

Por esto, aunque respetando las razones que haya podido tener luego el gobierno para ordenar el confinio de ese mismo padre Riera en la capital, parecemos que la primera disposición debería llevarse á efecto. Be sacerdotis es

**EL NUEVO BAZAR AMERICANO.**—Esquina de la Plaza de la Independencia (frente á la Iglesia de la Concepción). Para este almuerzo acaban de llegar muchos artículos japoneses de fantasía, tales como biombos para salas, mesitas, cajitas adornadas, persianas para retratos y adornos para la pared, servilletas, faroles finos con flecos para adornos de salas y ventanas. También llegará dentro de pocos días un gran surtido de máquinas de fotografía, con toda clase de materiales para fotógrafos y aficionados, de la afamada casa de EASTMAN KODAK COMPANY de los Estados Unidos; tales como placas de Eastman y Seed, películas, papel Solio y Velox, y papel Bromuro para ampliaciones, tarjetas postales, tarjetas, albums artísticos, fondos de nubes y bosques, polvos y soluciones para desarrollar placas y películas, y demás útiles. Gran surtido de conservas, pasás, nueces, jamones y cajitas de dulces extranjeros; y toda clase de galletas y caramelos, chocolates, etc., de la gran fábrica de LA ITALIA de Guayaquil. Quito, Abril 21—128—v. 30

# CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higienica a vapor

no elemento pernicioso; él no dejará de conspirar, como agente activo del electro, valiéndose de los diversos medios y recursos de que disponen las gentes de iglesia y lo hará todo por mantener la intranquilidad social.

Por lo mismo, se impone un presentimiento eficaz que ponga término a las intemperancias ultramontanas.

¿Acaso pasan desapercibidos los pasos, las gestiones de esos ultramontanos en esta misma ciudad, para ver de alterar el orden público?

¿Acaso se ignoran sus planes, sus esfuerzos de propaganda en el exterior? Y mientras tal el gobierno dispusiese a dictar un decreto de amnistía general, como el medio más digno de celebrar la llegada del ferrocarril a Quito.

Entre tanto, el general Alfaro haciendo práctico su sistema político de perdón y olvido.

A la magnanimidad, la generosidad más noble, la acechan el odio, la traición la inconsecuencia, la ingratitude.

Y la sociedad es la que anhela la tranquilidad, tiene que soportar las consecuencias de la intemperante ambición, de la soberbia ultramontana.

## Para la Historia

Número 89. — Dirección del Instituto Normal de Varones.—Quito, 4 de mayo de 1908.—Señor Ministro de Instrucción Pública.—Señor.—Cumplo con el deber de informar a Ud. que al hacerme cargo del puesto con que fui honrado por el Supremo Gobierno y en el acto de confrontar la nómina de las becas concedidas por el consejo superior de instrucción pública y cubiertas a razón de quince suaves cada una por la Tesorería de Hacienda, con la correspondiente a los alumnos de este establecimiento de educación, he com probado no existir en él ni han existido desde el primer mes del año escolar en curso, los siguientes:—1 Leonidas Mayra, 2 Vicente Silva, 3 César A. Mogollón, 4 Carlos Larrea, 5 José E. Beltrán, 6 Juan A. Trujillo, 7 Segundo Vargas Torres, 8 Manuel Castellano, 9 Tadeo Cárdenas, 10 Arturo A. Dávila, 11 N. Ortiz, 12 Isidro Maldonado, 13 Arnulfo Barahona, 14 Eliezer Nájera, 15 Vicente Vinueza, 16 César Plaza, 17 Rubén Gómez, 18 Guillermo Maldonado, 19 José M. Materón, 20 Pedro Burgos, 21 Juan C. Rivadeneira, 22 Hermenegildo Cevallos.—El alumno José H. Figueroa ha dejado de asistir a sus clases desde hace un mes, más 6 meses, y la beca solicitada para el alumno N. A. Burgos, que tampoco existe, no ha sido felizmente concedida por el consejo superior de instrucción pública.—Requerido el señor secretario don Leopoldo de la Torre para que manifieste la inversión que ha dado a los fondos correspondientes a estas becas figuradas, dicho señor secretario expresa haber invertido los fondos por órdenes verbales de la dirección anterior en diversos objetos, cuyos comprobantes reposan en su poder; legalidad de actos que cumple aclararla las autoridades correspondientes.—Por lo demás, la visita personal efectuada por Ud. al establecimiento, puesto bondadosamente bajo mi dirección, me releva de detallar lo inadecuado del local, lo pobre del material y útiles de enseñanza y lo malo del régimen interno; deficiencia todas conculadas e ilustradamente observadas por Ud.—D. U. atto. S. S.—Nicolás F. López.

## La última catástrofe ferroviaria

Detallado informe acerca de las investigaciones practicadas

### EL SUMARIO Y SUS DEDUCCIONES

**Huigra, mayo 14.**—Señor director de EL TIEMPO.—Quito.—Hoy se ha concluido la investigación sobre la desgracia que sucedió al tren de pasajeros número 22, el jueves siete del presente, en el punto denominado el "Olimpo". De todas las declaraciones se deduce lo siguiente:

1º Que fueron muy claras y sencillas las órdenes que dió el señor despachador a los respectivos conductores y maquinistas del tren número 22 y la máquina 25.

2º Que según dichas órdenes, tanto el tren de pasajeros

como la máquina expresada, tenían que cruzar en el "Olimpo" con la máquina 26.

3º Que las órdenes fueron firmadas y cumplidas debidamente por los respectivos empleados de los trenes.

4º Que la máquina 25 se encontraba en perfecto estado teniendo presión de ciento setenta libras de vapor y ciento setenta y seis libras de aire.

5º Que después del choque se registró el aparato de bretes de vapor de la máquina ya mencionada, además las de aire y agua, y se encontraron en perfecto estado.

6º Que el conductor y el maquinista de la 25 tenían pleno conocimiento que el tren de pasajeros estaba caminando adelante y que tenía que parar en el lugar ya indicado, á saber el "Olimpo".

7º Que tanto el maquinista como el conductor de la 25, hicieron todos los esfuerzos posibles para hacerla parar, pero que quedaron ajustadas las ruedas y en vez de dar las evoluciones correspondientes, que se pusieron á resbalar y así siguió la máquina hasta que vino el choque.

8º Que los rieles fueron suzamente mojados y resbaladizos con motivo de los fuertes aguaceros.

9º Que si el maquinista de la 25 no hubiese quedado en su puesto y hecho los esfuerzos posibles para hacer parar la máquina ésta hubiese saltado encima de los coches y matado á todas las personas que iban en el tren número 22.

10. Que el momento del choque, la 25 tenía una velocidad de diez millas por hora, más 6 metros.

11. Que la desgracia era inevitable y que los dichos de los empleados de los trenes merecen crédito por no haber abandonado sus puestos.

12. Que hubo ocho muertos de los cuales cuatro eran empleados de la compañía, además veinticuatro heridos, siendo ocho empleados de la compañía.

13. Que es cierto que á muchos muertos han robado artículos de valor, y estamos haciendo todo lo posible para capturar á estos ladrones y recoger los artículos robados.

Ya tenemos capturados á cuatro individuos á quienes encontraron con artículos de los muertos en su poder.

Estos no son empleados de la compañía; además tenemos conocimiento que hay tres individuos peruanos que robaron y á éstos estamos buscando con mucho empeño.

14. Que no puede hacerse ninguna censura al maquinista del tren de pasajeros. La única queja contra el conductor Peña es que no ocurrió pronto á ésta, pidiendo el auxilio del señor médico de la empresa, pero en explicación de esto, dice el señor Peña, que él estaba tan ocupado en sacar los muertos y heridos que al principio no recordaba pedir los auxilios del médico.

15. Que no hay culpa por parte del conductor de la máquina 25 ni por parte del maquinista; éste se vió obligado á dejar la máquina inmediatamente después que había pasado el choque, por motivo que algunos desconocidos le tiraron con revólver.

16. Que es admirable la intrepidez y valor de la señora de Avilés quien arrancó de las

manos de un pasajero enfurecido el revólver con que éste iba á disparar al maquinista de la 25.

17. Que todos los empleados de la compañía, presentes prestaron todo auxilio posible á los muertos y heridos.—Corresponsal.

Por su fofato de calor completo diferente de otros, absolutamente puro y eminentemente asimilable; así como por su composición racional y por sus elementos parcialmente solubilizados; la "POFATINA FALLERES," tomada con leche, constituye el mejor de los alimentos.

Todos los higienistas se hallan de acuerdo en este punto.

## Teatro Nacional

Se nos dice que el drama nacional del Sr. Dr. Correa intitulado "La Herencia Fatal" está en estudio de la Policía y que el encargado de informar es el Subintendente Sr. Guarderas. En los tiempos liberales que corren creemos que no se vendrá con la antigüalla timorata de que la obra es inmoral. Hay que, á todo trance, favorecer el teatro nacional no carece de mérito. Con curiosidad esperamos el informe del Sr. Comisionado. En teatro somos tan pobres que ni unos Dos Expositos siquiera asoman de tarde en tarde. ¿Será por pereza del Sr. del Distrito que se ponen dificultades para la representación de "La Herencia Fatal"? Una compañía que fué piégrimamente subvencionada por el Gobierno creemos que, hasta por gratitud ó dependencia, está en el caso de interesarse por las obras nacionales. Ojalá se presentaran los dramas de Juan Montalvo. Si el partido liberal no los da á conocer, ¿quién? Que se atienda, pues, al teatro nacional, la más objetiva de las lecciones de progreso en los pueblos cultos.

Esperamos que el Sr. Intendente de Policía despache favorablemente las gestiones de "La Herencia Fatal" y les oblige á los artistas que vinieron subvencionados á trabajar.

## SERVICIO TELEGRAFICO

**Latacunga, mayo 14.**—Señor director de EL TIEMPO.—Quito.—Ayer se remitió la suma de sesientos veinte suaves cuarenta centavos, con que el batallón Pichincha y la policía nacional de esta ciudad, contribuyen gustosos para la adquisición de una medalla de oro, que el ejército radical obsequiará á su caudillo el señor general Eloy Alfaro, en el día de la inauguración del ferrocarril en Chinbacalle.

Para ese mismo día los bizzarros del "Pichincha" se preparan también á presentar una gran revista de compañía, en tanto que la policía nacional efectuará un paseo cívico; para que los festejos sean dignos de aquel grato acontecimiento, la banda de música del N.º 3º se prepara con lo más escogido de su repertorio.—Corresponsal.

## SOCIALES

**Enfermos:** Continúan de gravedad la señora Rosa Meneses de Durán, el señor coronel don Carlos E. Pareja y el señor Manuel Fernando Moncayo. —Lijera mejoría ha sentido el señor don Manuel Jijón Larrea.

—Sigue de cuidado el señor Manuel Julio Bueno.

—Se halla indisuesto en su salud el capitán Leonidas Pizarro.

**Viajeros:** Procedente de Guayaquil se encuentra entre nosotros el señor Juan de Dios Martínez Mera,

## Cataclismo en América

Conjunción de los astros, hundimiento insensible de la Tierra.

Informan varios periódicos que el sabio Humboldt predijo que probablemente á mediados del presente siglo, por influencia de una conjunción de astros, los "Andes se hundirán arras-trando consigo una porción de la América del Sur y Central".

Un astrónomo ratifica que esa conjunción, prevista por Humboldt, se verificará, no á mediados del siglo XX,

sino "á principios, hacia el año 1908." Butler, el célebre astrónomo inglés, añade apoyándose en la autoridad del mismo Humboldt, que Colombia está destinada á desaparecer del mapa, convirtiéndose probablemente en un inmenso lago 6 mar interior.

Chapeaux dice que los signos precurosos de la gran catástrofe serán estos:

"Las tierras irán hundéndose insensiblemente; los climas cambiarán y las estaciones calurosas serán más largas poco á poco; algunos ríos desaparecerán absorvidos en el seno de la tierra; los terremotos y temblores se sucederán á cortos intervalos".

## The South American Commercial Co.

Oficina de Agencias y Representaciones Escritorio en Quito, Ecuador; carrera de Venezuela, frente al Banco del Pichincha correo, apartado N.º 215. UNICOS AGENTES PARA TODA CLASE DE MAQUINAS AUTOMATICAS.

Maquinas musicales, maquinas para pesarse, maquinas de canto, maquinas de fuerza, maquinas para vender pastillas, perfumes, etc. maquinas cinematografos. OTRAS CLASES DE MERCANCIAS AUTOMATICAS DE NOVEDAD. Nos obligamos á mantener en buen estado toda máquina que vendamos. A. Rivera, Gerente.—W. Campuzano, Representante para Provincias. Mayo 13 205-v. 30

## El Séptimo?... No falsificar el cigarrillo Progreso

### Modesto Sánchez Carbo

#### COMISIONISTA

Carrera Garcia Moreno N.º 61. Vende cheques sobre Paris, Londres, Hamburgo, Madrid, New York y Lima. Giros por, cable cuentas corrientes etc etc. Mayo 4 196-v. 30

## La Italia

### JOSÉ PONS & Cía.

Se ha trasladado á la carrera de Venezuela, número 56, letras H. I. casa de los señores canónigos (casillas). El más grande y variado surtido de abarrotes y conservas frescas que hay en Quito. Renovación constante de mercaderías. Importación directa de toda clase de vinos, hierros y conservas de las mejores marcas de España Francia, Italia Inglaterra y Estados Unidos de Norte América. Gran variedad de objetos para regalos y trastos de Aluminio. Unica Juersal de

"LA ITALIA" de Guayaquil, y unica casa que tiene siempre frescos todos los artículos que produce su gran fabrica como: son galletas, caramelos, confites, sal refinada, alcohol desinfectado de 30 y 40 grados, sin olor ni sabor y ma-lorca reina o de Guayaquil. "La Italia" de José Pons & Cía. es la única casa en Quito que no admite competencia, por ser sus precios los más bajos, dada la buena calidad de todos sus artículos. Ventos por mayor y menor. Mayo 2 193-v. 90

## La Quito Electric Light and Power Company

ruega á todos los pensionistas de luz, se sirvan efectuar el pago de las mensualidades en la oficina central y se les advierte que, de no hacerlo así hasta el 10 de cada mes, se les cortará la corriente, en conformidad con los contratos respectivos.

EL GERENTE 102 v. 10.

## HOTEL Continental

### SERVICIO DEL RESTAURANT

Desde el primero de enero queda definitivamente establecido el servicio de pescado fresco, sin alteración de precios para los abonados.

La buena comida y el esmerado servicio hacen que sea el Restaurant preferido en Quito.

Pensión mensual.....	\$ 35
Tarjeta de 60 comidas.....	„ 36
El cubierto con pescado.....	„ 1
A la calle, el plato de pescado.....	„ 0,50

Carlos Espinosa Coronel, Propietario.

Quito, Diciembre 27 de 1907.

15-v. 7090

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK**  
Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
Contra el **ESTREÑIMIENTO**  
y sus consecuencias: JAQUECA, MALARIA, PIREXIA GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y después al apéndice.  
Explica el Método adjunto en 8 Colores, impreso sobre las Cajas de estas Pastillas y sobre sus envoltorios.  
Toda caja de estas 8 ceras, se aprueba que sea fabricada por el Dr. Franck.  
Paris, Farmacia "LEMOINE", R. Rue de Cléry y en todas las Farmacias.  
En QUITO: Botica Nacional de OLOTIDE B. Vda. de Q. BARRIGA.

# FUME USTED LOS CIGARRILLOS de picadura y de hebra **M**ELJORES de la fábrica EL TRIUNFO Son Los

**D**ESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA? **PUES** pida usted la marca **FULL SPEED** de la acreditada fábrica de cigarrillos "El Progreso."

## HOTEL ROYAL

COMPLETAMENTE RENOVADO

COMEDORES NUEVOS y ESPACIOSOS

COCINERO EXTRANJERO VINOS Y LICORES IMPORTADOS DIRECTAMENTE

El único Hotel de primera clase en esta Capital **W. Harrison Mason,** PROPIETARIO.

Quito 4 de Enero de 1908.

71-v. 1 año

### Importante Prevencion

DE LA ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS **EL PROGRESO**

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR EL PROGRESO.

## Teatro Sucre

LA PALIZA DE ANOCHE

No puede eso llamarse función sino una defunción..... artística. ¿Los espectadores fueron a reírse de las genialidades de los artistas ó los artistas de la carnosidad de los espectadores? Bien hizo el público en dar señaladas muestras de disgusto, en medio de la bondad y educación que la caracteriza. ¿Acaso la compañía no tiene otras piezas del género grande y chico, otros dramas y bellezas que representar? ¿Qué pueden hacer los más hábiles artistas con disparates como *Entre mi mujer y el negro* y *Los rancheros*? Creemos que es asunto de policía no permitir que se explote ó engañe al público miserablemente..... Porque esos rancheros deberían titularse más bien *Los mamarrachos*. ¿Hablamos ó no en justicia? La compañía del Diestro no tiene por qué quejarse de nuestras revistas: siempre estímulos, siempre aplausos, siempre tolerancia; pero al fin se llena la medida. Magnífico, señor A. del Diestro, ¿nos da la razón?...  
¿Qué paliza tan fenomenal la de anoche!

¿A quién se le ocurre poner a prueba nuestra paciencia con semejantes composiciones ó descomposiciones teatrales?

Salimos estropeadísimos, admirando sólo la clemencia divina que no permitió que lloviera, que hubiera sido llover sobre mojado, después de esas tremendas duchas.

Francamente hay distracciones que merecen palos.

¿Con qué los rancheros no Aburl! Pscht! Ni nombrarlos, porque estamos con el cuerpo mojado.....

### Las mujeres criminales

En ninguna país está exenta la mujer culpable del castigo que merece por sus crímenes, pero siempre es castigada con menos severidad que el hombre.

Hoy ningún Estado aceptaría una ley que igualase el castigo de la mujer con el del hombre, y no ya por sentimentalismo, sino por consejo científico, por el exacto conocimiento que se tiene de la menor resistencia femenil.

Con el hombre se llega hasta cometer un error judicial. Con la mujer todo cambia, hasta el sueño del tribunal parece interrumpirse por la conmoción del alma.

Cuando se inflige una pena a una señora se ocupa de ella la prensa, las familias, el pueblo, la burguesía, la nobleza y todos murmuran como de cosa extraordinaria.

El corazón sufre cruelmente por el desagravio sentido en presencia de una mujer que por serlo, debiera ser un ángel y que, sin embargo, resulta en la realidad un criminal.

En la "Nineteenth Century" el capitán Vernon Harris, ex-inspector de prisiones, expone sobre las mujeres encerradas los resultados de sus observaciones y experiencias.

Según Vernon, la mujer es la que corre más a la mujer, de tal modo que donde se hace mala es en los talleres, en los convites y en la calle, no en su casa.

Hace notar que en las casas de corrección la mujer da mayor contingente que el hombre, y que en los casos de reincidencia las mujeres figuran en proporción todavía mayor, sin que por eso deje de conocer que la mujer es siempre menos criminal que el hombre, sobre todo en España é Italia, que son los países en que la proporción es menor, aun en Francia hay cuatro hombres criminales por cada mujer y en los Estados Unidos doce por cada uno.

Hasta en la cárcel la mujer se distingue del hombre por la limpieza y el cuidado de su persona, gustándose el trabajo y siendo sumamente sensible a las molestias.

## LOTERIA DE GUAYAQUIL

Razón de los números premiados en el 558 sorteo de la Junta de Beneficencia Municipal de Guayaquil, verificado el 10 de Mayo de 1908.

1a. Suerte	24.550	\$ 2.000
2a. "	46.085	" 20
3a. "	24.505	" 10
4a. "	35.011	" 10
5a. "	38.814	" 20
6a. "	24.417	" 10
7a. "	24.316	" 10
8a. "	39.645	" 20
9a. "	41.169	" 10
10. "	47.234	" 10
11. "	47.866	" 18
12. "	35.394	" 100

Todos los números terminados en 50 tienen un suere, y los terminados en 0 tienen 20 centavos cada uno.

José Luis Illasca V.—Agente en drogas de las principales casas americanas y europeas—Carrera Venezuela N° 18 Sur. Mayo 11. 202-v. N.

## BOLETIN

DE LA BUBONICA EN GUAYAQUIL Guayaquil, mayo 15.— Señor presidente de la república.—Quito.

Movimiento del día 14  
En lazarero:  
Existencia anterior..... 68  
Ingresos..... 1  
Altas..... 1  
Defunciones..... 2  
Existencia actual..... 66  
El presidente de la Junta de Sanidad.

## COMUNICADOS

Quito, 4 13 de mayo de 1908.  
Sr. Ministro de Estado en el Despacho de Instrucción Pública.

Señor Ministro:  
Siendo de notoriedad pública los abusos y farsas cometidas en el Instituto "Normal de Varones" por algunos enseñados que, amparados por la impunidad, han osado explotar la confianza inmeritada que el Supremo Gobierno les dispensara, y siendo por otro lado inútiles los esfuerzos y energías que la minoría ha empleado para contener la abyección y baja que ha imperado en el referido establecimiento, no puedo, Sr. Ministro, como ecuatoriano que soy y hombre de bien, soportar por más tiempo el burlón é ignominiosa responsabilidad que puede acarrearme en esta virtud protestando, ante Ud., señor Ministro, con toda indignación de los abusos y farsas que se han realizado en el mencionado establecimiento, y sobre todo de la escandalosa é inmoral suplantación de 22 becas y usurpación completa del sueldo de profesores y empleados, por el mes de abril próximo pasado.  
En consecuencia, y por el deseo de no manchar en lo pequeño mi reputación y honra de bien [al mismo tiempo que levo á Ud., Sr. Ministro, mi protesta de indignación] solicito también de Ud., Sr. Ministro, se dige ordenar la rescisión de mi contrato que celebré con el Supremo Gobierno el 14 de agosto del año próximo pasado, para desempeñar las asignaturas de Matemáticas inferiores y superiores en la "Escuela Militar" é Instituto "Normal de Varones".  
Dicha rescisión la solicito, Sr. Ministro, en conformidad con la cláusula 4a. del referido contrato, cuyo original reposa en ese Ministerio.

Dígnese Ud., Sr. Ministro, acceder á lo que dejo pedido.—Dios y Libertad.  
Carlos Iguas Valdivia, v. 1

208

## CRONICA

**Resoluciones.**—El consejo superior de instrucción pública, en la sesión del trece del actual expidió las siguientes:

- Nombrar al señor doctor don José Ramón Bolaño para profesor de clínica interna, en la Universidad del Guayaquil.
- Aceptar la renuncia que del cargo de director de estudios de la provincia del Chimborazo, presentó el señor comandante Nicolás P. López.
- Aceptar la renuncia que de la cátedra de derecho romano en la universidad central, presentó el señor doctor Vicente Barrios A.
- Conceder á la niña Delfina María Chávez, una beca en el colegio "Rita Leckembury", una á la niña Carmen Lucía Cabanilla, en el mismo establecimiento; otra á Antonio Salgado, en la escuela de bellas artes; y á Eduardo Yépez, otra de igual clase, en el Instituto normal de varones.

—Aprobar un brillante informe que acerca de su conducta é aptitudes del profesor señor don Giacomo Radice, ha emitido la respectiva comisión.

—Cancelar la beca que en la escuela de artes y oficios, gozaba Julio Montenegro.

—Conceder al señor Modesto Burbano Aguirre, permiso para matricularse en la universidad de Azuay.

—Conceder igual gracia al señor Rafael Albornoz.

—Conceder permiso para matricularse en el colegio "Bernardo Valdivieso", Loja, al señor Agustín Rofrío Eguiguren.

—Conceder permiso para matricularse en el colegio "San Luis" de Cuenca, al alumno Luis Escudero.

—Negar la solicitud del señor José Elías Flores, en la que pedía permiso para matricularse en la facultad de ciencias de la universidad central, sin presentar el título de bachiller en filosofía; y

—Disponer que la primera beca que haya vacante en la escuela de bellas artes, se conceda á la niña Berta Miranda.

**Está en lo justo.**—Por el correo de hoy hemos recibido de Ambato una hoja suelta, suscrita por el señor Miguel Angel Albornoz, en que protesta contra los deslices de que haya gestionado ó esté gestionando para conseguir la gubernación de Tungurahua.

**Sur América.**—Por el correo de hoy hemos recibido el número extraordinario de esta hoja periódica que se edita en Bogotá, Colombia, y que su director el señor doctor don Adolfo León Gómez la ha dedicado en honor de su esposa la señora doña Zoila Dorila Amador, fallecida el diez y seis de febrero del presente año.

El número que nos ocupa ha sido publicado por el señor doctor León Gómez, previo acuerdo presidencial, ya que dicho periódico fue suspendido por decreto ejecutivo por el tiempo de seis meses, que no se cumplirán sino en junio próximo, con el fin de su exclusivo objeto de manifestar su sincera y profunda gratitud á las personas que tomaron parte en la muerte de su esposa, de conservar reunido todo lo que había expresado la prensa en honor de ella; y de rendir un justo tributo de respeto y cariño á su memoria.

La primera página de "Sur América" está ilustrada con el retrato de la que fue señora Dorila Amador de León Gómez, esposa ejemplar y cariñosa madre.

**Se protegen.**—Dos pajás más de agua han cedido los padres franciscanos á la casa de San Carlos que ocupan las Hermanas de la Caridad, para el servicio del nuevo departamento destinado á servir de escuela de niños varones, dirigiendo por las mismas religiosas.

**Enojoso asunto.**—Un colega con quien me he comunicado, me presentó al señor jefe de pesquisas, que me dice un oncho, que los tipos que se dice pertenecer á la imprenta nacional y que han sido encontrados en la que esta comunidad posee fueron comprados al presbítero Luis V. Torres, este señor á su vez declara, que los adquirió del poder del que fue honrado y laborioso comerciante señor don Roberto Cruz. Como el objeto es averiguar si existe ó no el robo, ya que el malogrado señor Cruz debió comprar á otra persona desconocida, se hacen las indagaciones del caso y lo que resultare de esto, daremos á conocer al público á fin de sacar en limpio el honor de personas conocidas.

**Mucha confianza.**—La policía debe castigar severamente á los propietarios de establecimientos comerciales que tienen el descuido de dejarlos abiertos por la noche, sin preocuparse de asegurarlos con llave, dando así ocasión á los muchos robos que se diario se cometen, siendo la que paga el pavo la oficina de pesquisas.

Decimos esto, porque anoche fueron encontrados sus cargados al llave, trescientas unidades en la carrera Guayaquil y de cuya vigilancia se encargaron los gendarmes de policía.

**A sus labores.**—De regreso de Europa á donde fue en uso de la licencia concedida por el gobierno de su patria, el señor Alfonso Roggerio ha reasumido el cargo de cónsul de su majestad del rey de Italia en Guayaquil, cargo que fue desempeñado durante su ausencia por el señor W. Higgins, cónsul general de Chile en el Ecuador.

**Examen.**—En la universidad central y ante el respectivo tribunal examinador, radió ayer el examen de derecho práctico é civil el señor Carlos Félix, obteniendo la brillante calificación de tres primeros. Lo felicitamos.

**En el periodismo.**—Lamentablemente un periódico de París, de las doradas prácticas á qué ha de someterse

## Crecimiento de los niños

Cualquier madre que tenga un hijo ó hija de tamaño y peso desproporcionado á la edad debe ocuparse de ver si la criatura recibe ó no adecuada nutrición de los alimentos. En la gran mayoría de los casos los niños débiles y flacos son también niños que no digieren bien lo que comen. Sin digestión no puede haber nutrición perfecta y sin nutrición es natural que el crecimiento sea lento y se pierdan carnes y fuerzas. Administrando el niño **PASTILLAS DEL DR. RICHARDS**

## Pastillas del Dr. Richards

según las instrucciones de la circular que lleva cada frasco, digerirá bien, se nutrirá mejor, crecerá perfectamente y mostrará salud en las sólidas carnes, sonrosadas mejillas y alegría constante. Así recuperará la madre, con crecidísimo interés, la inversión de algunos centavos en las pocas y pequeñas dosis de **PASTILLAS DEL DR. RICHARDS**.

Pese Vd. al niño antes y después de administrárselas.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NUEVA YORK.

